

DIARIO DE PALMA.

SABADO 20 DE MARZO DE 1852.

Noticias extranjeras.

Marsella 7 de marzo.

Indicamos ayer algunos nombres solamente de la última lista de los reos políticos, sobre los cuales la comisión mista acaba de resolver; hoy podemos decir para completarla que la comisión de las Bocas del Ródano ha condenado á siete á deportacion perpetua en Cayena, á veinte años en el mismo punto, y á veinte y tres en fin á diez años de transportacion á Argel.

= Dicese que el príncipe presidente de la República irá á visitar este año Burdeos, Bayona, Tolosa, Marsella y Tolon y acaso tambien Nantes y Brest.

París 7 de marzo.

Decreto. Luis Napoleon, presidente de la República francesa, visto los artículos 24 y 46 de la Constitucion, decreta: Art. 1º El senado y el cuerpo legislativo quedan convocados para el 29 del corriente. Art. 2º El ministro de Estado queda encargado de la ejecucion del presente decreto. Palacio de las Tullerías 6 de marzo de 1852.— Luis Napoleon.—Refrendado, el ministro de Estado, X. de Casabianca.

= El domingo próximo 14 de marzo es el día fijado para reunirse en los colegios electorales los distritos que no han nombrado diputado en el primer escrutinio. Todos los diputados podrán hallarse en su puesto á la apertura de la sesion que se verificará segun dicen por el presidente de la República. El consejo de estado que se ocupa de los primeros proyectos de ley que deberán someterse al exámen de la legislatura, tendrá probablemente antes de aquella época una sesion general bajo la presidencia del jefe del estado.

= Podia preverse que la reduccion de descuento del Banco de Francia del 4 al 3 p. 0/0 determinaria á la direccion nacional de descuento de París á adorar inmediatamente una medida semejante. Hemos visto en efecto por un aviso que este establecimiento acaba de publicar, que reduce igualmente su descuento de 1 p. 0/0, es decir de 4 y 1/2 p. 0/0 al 3 y 1/2, y que no señala mas á contar del 15 de marzo que 2 p. 0/0 en vez del 2 y 1/2 p. 0/0 sobre los fondos depositados á cuenta corriente en la administracion. De este modo el Banco ha dejado de escapar la ocasion de apoderarse de la clientela considerable de la administracion de descuento, negándose á reducir el número de firmas que exige para los efectos de descuento.

= Dice la *Presse*: Un decreto inserto en el *Monitor* de la mañana de ayer tiene por objeto dar una sancion penal á las decisiones de las comisiones mistas que entienden en los hechos insurreccionales del 2 de diciembre. Esta sancion consiste en elevar de un grado la pena de un reo que hubiese violado las decisiones de la comision. Vemos con disgusto que por este decreto se conserva la deportacion á Cayena para los condenados políticos. Habíase generalmente creído lo contrario.

= Ha llegado á París M. Hobiueau, primer secretario de la legacion francesa en Berna.

= Hemos anunciado como todos los diarios, dice la *Patrie*, que la cabeza del asesino Martin Merino habia sido

amoldada por el doctor Didier, médico frances residente en Madrid y que un modelo de ella acababa de llegar á París para el museo anatómico donde se halla la mas numerosa coleccion de criminales famosos. Este hecho del que no pretende por lo demas salir garante, inspira algunas reflexiones á la *Patrie*, diciendo que la especie de celebridad que en Francia se ha tenido la manía de dar á los mayores criminales es un escándalo contra el que la conciencia pública debería protestar con toda su indignacion. La moral se rebela al ver á la prensa y á las artes consagrar á la memoria de un vil asesino una publicidad que no debiera ser mas que el premio de los gloriosos talentos y de las grandes virtudes.

= Dice la *Patrie*: El vapor el *Tonnerre* acaba de dejar Lorient para dirigirse al Senegal: va, segun se dice, á hacer una larga escursion en el interior del rio para inspeccionar los diversos establecimientos franceses.

= Ayer partió de París por el camino de hierro del Havre un convoy de setecientos alemanes en direccion á California: hace algun tiempo que es considerable el número de alemanes que atraviesan la Francia para emigrar al nuevo mundo.

= Acaba de ponerse presa, dice un periódico, á una niña de once años que tiene la monomanía del homicida. Ha intentado matar á su padre y su madre para beber su sangre: ha querido igualmente atentar á la vida de su joven hermana y de varias de sus compañeras, declarando tambien que deseaba saciarse con su sangre. Se la ha conducido á la cárcel de la prefectura donde va á ser sometida al exámen de los facultativos.

= Leemos en la *Patrie*: Las largas negociaciones con motivo de los lugares santos han tenido en fin una solucion favorable y conforme á los deseos de la Francia.—La respuesta definitiva enviada á M. de La Valette espresa las vivas simpatías de la Puerta por la Francia, sin olvidar sus deberes tocante á los súbditos griegos. La Puerta hace justicia á los católicos. Su respuesta se funda en la equidad, la tolerancia y el derecho del tratado de 1740.—Los católicos tendrán derecho de celebrar los divinos oficios en la gruta de Jethsemany. Las llaves de la gran iglesia de Belem serán devueltas. Griegos y católicos oficiarán á su vez bajo la cúpula de la Ascension. Este arreglo está lejos de consagrar el *statu quo* pedido por la Rusia. En este asunto, como en el de los refugiados, la Puerta, apoyándose en el derecho, ha dado pruebas de fuerza y energia tanto en el uno como en el otro de estos dos grandes negocios: la resolucion definitiva ha sido tomada por el mismo sultan.—M. de Lavalette, que está algo enfermo, ha pedido una licencia y dentro unos veinte días partirá para Francia.

= Dicen de Bruselas que, á peticion del gobierno frances, la justicia belga ha empezado á proceder contra el periódico *La Nation*.

= La *Gaceta de Postas de Francfort* publica el texto de la nota dirigida al Consejo federal por M. de Salignac-Fenelon, encargado de negocios de la República francesa. Los principales párrafos son los siguientes: «Pido la promesa formal de que todas las espulsiones de los refugiados que yo pueda solicitar me sean acordadas sin que haya lugar de examinar á que categoria pertenecen los refugiados políticos franceses á quienes comprenda esta medida, y que, á mas, las órdenes del poder central sean ejecutadas en los

términos prescritos de antemano, sin que estas órdenes, como probarlo podria por ejemplos, sean mitigadas, ó enteramente desconocidas por las autoridades cantonales. La embajada de Francia está solo en posicion de conocer los individuos cuyas relaciones antiguas y presentes, les imposibilitan la prolongacion de su morada en el territorio de la Confederacion helvética, asi como aquellos, que podrian ser tolerados provisionalmente, si su conducta ulterior los hace dignos de esta benignidad. Es preciso que los unos partan desde que yo les habré nominativamente designado, es preciso que los otros sepan que podrán continuar residiendo en Suiza, pero con la condicion de que no darán ningun motivo de queja. El Presidente de la República espera del gobierno federal, en consideracion á las relaciones que quisiera mantener con él, y que el negarse á satisfacer mi reclamacion comprometeria gravemente, que se le dará esta prueba del espíritu de buena vecindad y de amistad que han sido tan largo tiempo tradicional en Suiza. Una conducta opuesta llevaria consigo inmediatamente complicaciones lamentables, é impondria al gobierno de la República el deber de pensar en medidas que aplicaria, es cierto, contra su voluntad, pero que se veria obligado á adoptar mal de su grado, si la demanda que me cabe el honor de dirigir á V. E. no llenara su objeto.»

= El *Risorgimento* del 4 de marzo dice que se han abierto las cámaras piemontesas con mucho entusiasmo. El rey y los príncipes fueron acogidos con grandes aplausos, á los que sucedió el mas profundo silencio cuando el rey sentado en su trono, teniendo á su derecha el duque de Génova y á su izquierda el príncipe de Saboya-Carignan, empezó á leer con voz clara y sonora el discurso de que trasladamos los siguientes párrafos: «Las relaciones amistosas de mi gobierno con los estados extranjeros no han sido alteradas, y mis ministros os someterán nuevos tratados con la Suiza y con la Francia. El gobierno de esta gran nacion marcha con nosotros en la via de los principios económicos que, por ventajas recíprocas, afirman las relaciones amistosas del estado. Os presentarán tambien importantes leyes relativas á la reorganizacion de las administraciones centrales, de los estudios y de otras materias graves del régimen interior.—Nuestro deber será el de proseguir hasta el fin de la empresa difícil, pero honrosa, del restablecimiento de nuestra Hacienda; con este fin, os pediremos aun vuestro apoyo.—Todo gobierno debe arreglar y garantizar el estado civil de las familias. La ley que os será presentada con este objeto, aunque puramente civil, tiene relacion con los intereses religiosos y morales que está en vuestra conciencia proteger. Que la antigua fe de nuestros padres, la misma que ha dado al Piemonte bastante virtud para sobrellevar las pruebas religiosas, esté siempre con vosotros á fin de conservar intacta su venerable herencia. Es con este objeto tambien que se han abierto negociaciones con la corte de Roma; nuestros pasos francos y respetuosos nos permiten esperar que llegaremos á conciliar los derechos del Estado con los verdaderos intereses de la Religion y de la Iglesia.»

Señores senadores, señores diputados: al referirnos al pasado del país y al compararle con su actual estado, nuestros corazones debendard profundas gracias á la Providencia que de tan evidente manera ha conducido nuestra obra.—Adictos á las instituciones introducidas, hoy hace cuatro

años, por mi augusto padre, continuaremos la marcha emprendida, descansando mutuamente, yo en vuestro concurso espontáneo y eficaz; vos en mi leal y firme voluntad.

Los aplausos interrumpieron mas de una vez á S. M. y estallaron unánimes al fin del discurso.—La revista de la guardia nacional fué despues para el Rey un triunfo continuado. Toda la familia real fué á su paso acogida con muestras del mayor entusiasmo.

Noticias nacionales.

Valencia 12 de marzo.

Tenemos entendido que S. A. el Sr. duque de Montpensier, al aceptar el obsequio que en nombre del cuerpo le hizo la comisión de la Maestranza de esta ciudad, hizo presente á la misma que vestiria el uniforme el próximo Jueves Santo para hacer la visita de costumbre á los templos con los demás individuos del distinguido cuerpo.

Tenemos el gusto de participar asimismo á nuestros lectores que la Srma. Sra. Infanta ha determinado celebrar por sí misma en su casa-palacio, en el solemne dia de Jueves Santo, la ceremonia religiosa de vestir y lavar los pies á doce pobres á la misma hora en que lo verifique en la Catedral el Sr. Arzobispo de la diócesis. Otra prueba mas de la cristiana piedad y magnanimo corazon de SS. AA.

El martes á las doce fueron recibidos por SS. AA. los Sres. general de artillería y jefes de las secciones del cuerpo en este departamento.

Parece que las funciones Reales con motivo del natalicio de la Princesa de Asturias deben verificarse en los tres dias de la Pascua de Resurreccion, y que el Sr. Alcalde Constitucional sabe de boca de los augustos duques, que para esa época no habrán dejado todavía á Valencia. Parece que para dichas funciones se está preparando, entre otras cosas, un castillo de fuegos artificiales, elaborado por el acreditado piro-técnico D. Vicente Llorens, conocido por Ponent, y que dicho castillo debe colocarse frente á la casa-palacio de los serenísimos infantes.

Los señores duques continúan visitando diariamente los templos, establecimientos, fábricas y jardines mas notables de esta capital, y dando en todas partes las mas ostensibles muestras de su complacencia. Sabemos tambien que nuestros generosos huéspedes hicieron anteayer algunas limosnas de 320, 200 y 80 rs., y que no pierden ocasion de ejercer su proverbial beneficencia.

MADRID 14 DE MARZO.

La España de hoy publica estas notables líneas:

En una carta de Nápoles, fecha 24 de enero, se asegura que Mr. Fernando Barrot, representante de la República francesa, habia recibido orden de su gobierno para solicitar que el señor duque de Aumale salga de aquella corte, y se retire á un punto donde su presencia no inspire recelos.

Nos cuesta trabajo dar crédito á esta noticia. Los antecedentes de los augustos príncipes de la casa de Orleans y la conducta mesurada y digna que están observando desde el primer dia de su inmerecida desgracia, los ponen al abrigo de toda sospecha. Pero aun cuando así no fuese, Nápoles está bastante distante de Francia, y no hay motivo razonable para pensar que la presencia del señor duque de Aumale en aquella ciudad pueda causar el menor embarazo al gobierno de la República francesa.

— Dice *La Nacion*, confirmando una noticia que dábamos ayer:

Para el dia 1º del próximo mes está ordenada la partida de S. M. la Reina al Real sitio de Aranjuez, donde permanecerá algun tiempo, siendo regular que tome despues las aguas termales de Santa Agueda en Guipúzcoa y los baños de mar en S. Sebastian.

El duque de Riánsares ha partido ayer para Paris. Asuntos privados son la causa, al parecer, única de ese viaje, pensado hace mucho tiempo, que debió realizarse cuando en noviembre lo anunciamos, y que al fin ha tenido ya efecto. Su estancia en Paris parece será de corta duracion.

Anúnciase que el regimiento de caballería, Almansa, debe partir pronto para Cataluña, viniendo á reemplazarle el del Príncipe, que actualmente se halla en el Principado.

El segundo batallon del regimiento Reina Gobernadora, al mando del joven duque de Gor, capitán que ha sido de Ingenieros, ha partido para Aranjuez á fin de dar el servicio en aquel Real sitio.

Los batallones de Chiclana y Baza, entraron anteayer en Madrid, y uno de estos dias marcha el regimiento infantería de San Marcial, en cuyo reemplazo vendrá el de Asturias que se halla en Valencia. Tambien hemos oido que algun otro cuerpo de la guarnición de Madrid debe pasar á Andalucía.

Con la suntuosidad propia de nuestros monarcas se verificó el domingo en el régio alcázar la comida de Estado, dada por S. M. la Reina, con motivo de la entrega de las fajas benditas, regalo de S. S. Pio IX, para S. A. R. la Princesa de Asturias.

La comida se sirvió en el magnífico salon de columnas, ocupando los sitios preferentes de la mesa, S. M. la Reina Isabel y S. M. la Reina Madre.

A la derecha de la Reina Isabel tomó asiento el Nuncio de S. S. y á la izquierda el presidente del Consejo de ministros.

S. M. la Reina Madre tenia á su derecha á S. M. el Rey, y á su izquierda á S. A. el infante don Francisco de Paula.

Entre los convidados figuraban las señoras de los representantes de las naciones extranjeras en esta corte, las de los gefes de palacio, la marquesa de Povar, la duquesa viuda de San Carlos, y la duquesa de Rivas, que era la dama á quien tocó el turno de guardia. La duquesa de Gor camarera mayor de S. M. y la marquesa de Malpica, que tambien habian sido convidadas, no asistieron, la primera por haber pedido y obtenido de S. M. permiso para ello, á causa del luto que lleva, y la segunda por hallarse enferma.

Ademas de los ministros, de los individuos del cuerpo diplomático y de los gefes de palacio asistieron los últimos presidentes de los cuerpos colegisladores.

La comida terminó á las nueve y media de la noche, á cuya hora pasaron las régias personas y los convidados á las habitaciones de S. M. el Rey, preparada para servir el café en una de ellas.

S. M. la Reina, afable siempre y como siempre bondadosa, dirigió la palabra repetidas veces á los convidados, y con especialidad á los señores presidente del Consejo, duque de Riánsares, ministro de la Gobernacion, Nuncio de S. S., y algunos individuos del cuerpo diplomático extranjero.

S. M. la Reina se retiró á las diez á sus habitaciones con algunas personas de la real fami-

lia, y los concurrentes lo verificaron un poco mas tarde.

Ademas de la camarera mayor de S. M. y de la marquesa de Malpica, dejaron de asistir por hallarse enfermos, el representante de Inglaterra, lord Howden, el conde de Pinhermoso, y el ministro de Gracia y Justicia.

El Nuncio de S. S. llevaba el pectoral y el anillo que la Reina le ha regalado, alhajas ambas de gran precio, especialmente el pectoral que está guarnecido de brillantes.

La misma diversidad que se nota en las noticias relativas á lo que piensa hacer el gabinete con el Parlamento actual, demuestra que nada hay resuelto todavía. Ni la convocacion próxima de las Cortes, ni su disolucion inmediata tienen verdad alguna. Nada se resolverá hasta mayo ó junio, y entonces... ¿Quién sabe lo que puede haber acontecido en España y en Europa?

El viaje de la Reina este verano á nuestros puertos es una cosa decidida; pero no está resuelto donde tomará S. M. los dobles baños minerales y de mar que le han sido aconsejados. Hay dos proyectos: el de Andalucía y el de Santa Agueda y San Sebastian.

Una carta de Loja del 5, nos comunica la triste nueva de haber fallecido el dia anterior en aquella villa, y á la edad avanzada de 70 años, la Excm. señora condesa de la Cañada Alta, madre del ilustre duque de Valencia. La muerte de esta respetable señora no es una pérdida tan solo para su familia: eslo tambien para todos los desvalidos, para todos los pobres de su pais, á quien esta señora, modelo de virtudes y de bondad de corazon, colmaba de beneficios. Dios antes de llamarla á sí le ha concedido un gran consuelo, el de poder abrazar á un hijo á quien idolatraba, y que en cambio le profesaba un amor que rayaba en delirio.

No ha sido menor este consuelo para el duque de Valencia que, gracias á odios políticos, vióse amenazado no ha mucho de dejar espirar á su madre sin venir á cumplir el deber filial de cerrarle los ojos. Los enemigos del duque no vacilaron entonces en penetrar en el santuario de sus afecciones domésticas para hacer creer que la enfermedad de su madre no era mas que un pretexto con que queria abrirse las puertas de España á fin de llevar á cabo proyectos políticos. La dolorosa pérdida que acaba de sufrir viene desgraciadamente á probar como siempre, lo calumnioso de las acusaciones que se dirigen al duque de Valencia, y á hacer ver que no es hombre capaz de jugar con los afectos del corazon para disimular miras ambiciosas.

Dicha señora, que gozaba de muy escasa salud hace algun tiempo, y cuyos achaques se habian ido graduando con los disgustos que sufría por la azarosa vida de su hijo el señor general Narvaez, empeoraba de dia en dia desde el regreso de este á Loja, en términos de llamar muy seriamente la atencion de su familia. No ha muchos dias que, por disposicion del señor duque, fué á visitarla el entendido Dr. D. Nicolas García Briz, y cuando este profesor regresó á la corte dejó á la señora condesa, si no en estado del todo satisfactorio, por lo menos notablemente aliviada. Pero por desgracia volvió á recaer el 3 con un fuerte ataque, y todos los recursos del arte empleados, todos los afanosos cuidados que la prodigó su familia han sido inútiles; la señora condesa falleció el 4 á las ocho de la noche entre los brazos de sus desconsolados hijos. ¡No parece sino que el Todopoderoso quiso premiar ya en esta vida las virtudes de esta bondadosa señora, concediéndola el placer que tanto anhelaba, de estrechar contra su co-

razón á su hijo ausente, antes de pasar á mejor vida!

— Estando en Aranjuez la señora madre y las hermanas del conde de San Luis, fué robada la casa que habitan en esta corte, calle del Prado, número 22. Segun nos han dicho, parece que los ladrones penetraron á las ocho de la noche, y dieron por terminada su diligencia tres horas despues, habiendo robado por consiguiente con el mayor orden y comodidad. Las alhajas y efectos robados pasan de 40,000 rs. Se cree que algun criado de la casa del conde ó de la de su madre, no es ajeno á este golpe de mano. Se han hecho algunas capturas.

— Muchas personas creen que con motivo del fallecimiento de su señora madre, el duque de Valencia vendrá á habitar su casa de Aranjuez. Si esto se realizara no será hasta bien entrada la primavera.

— Sabemos de una manera indudable, dicen los diarios de Málaga, que se ha remitido á la autoridad competente de esta capital una Real orden para que se proceda inmediatamente y por medio de subasta, á hacer las obras necesarias en el establecimiento de baños de Carratraca, que deberán dejarse en el mejor estado posible, para la próxima temporada.

Aunque en dicha Real orden no se hace mérito del pensamiento de esta medida, creemos ver en ella confirmada la noticia que han dado algunos periódicos de que S. M. la Reina viene este verano á Andalucía, con la esclusiva idea de tomar los baños de la indicada poblacion de Carratraca.

El día 6 del corriente, estalló en Málaga un fuerte temporal que hizo grandes estragos. Para que nuestros lectores puedan enterarse de los detalles, hasta ahora conocidos de este triste suceso, trascribimos la relacion que hace el Correo de Andalucía del día 7:

— Antes de anoche principió á soplar con bastante violencia el viento Sudoeste en este puerto arreiciando por momentos y aumentándose la marejada á tal punto, que al amanecer era ya temporal deshecho como no se ha experimentado en Málaga desde el famoso de 2 de enero de 1837.

Durante la noche se había desarraigado de su fondeadero el bergantin ingles Selurian de Noport, arrastrando las anclas hasta el medio del puerto: se hallaba colocado á la entrada entre las dos puntas, justamente á donde mas impedimento ofrecia á los buques que, huyendo de la borrasca habían de venir á guarnecerse.

El señor capitán del puerto ya le había enviado antes un lanchon á bordo, ofreciéndole auxilio y recomendándole se afianzase de popa y proa. Mas el capitán ingles rehusó dar oído á estos avisos, y siguió hasta el punto á donde dijimos que se colocó. Por la mañana á eso de las nueve entró en el puerto una hermosa fragata española, Primera de Santander, procedente de Barcelona, y no pudiendo entrar por causa del bergantin inglés, que hacia el paso peligroso por el angosto canal, que sirve á los buques de mucha calada, quedó tambien entre puntas, y fué auxiliada inmediatamente de tierra con gente, anclas y calabotes, de suerte que á estas horas parece está regularmente afianzada.

Sucesivamente fueron entrando varios otros buques entre ellos cuatro goletas españolas, un bergantin ruso, dos goletas francesas y dos faluchos. Todos estos tuvieron que fondear en la embocadura del puerto, que se obstruía mas á medida que acudía mayor número de embarcaciones á buscar auxilio.

Una polacra goleta española, cuyo nombre aun no hemos averiguado, y que iba de Santander á Barcelona con harinas, fué el primer barco que se perdió barándose en el baño de los ciegos, á donde á estas horas ya apenas se distinguen sus restos. A poco, un precioso bergantin goleta francés, *Favorite de Nantes*, con carga de carbon y maquinaria de Alberes para Barcelona, fué abandonado por su tripulacion, y se vino contra el muelle nuevo, á donde rompió uno de los pescantes, y partió el mármol de la fuente de la aguada: poco á poco lo llevaron las olas hasta el mismo rincon del muelle, y si el tiempo calma algun tanto, podrá salvarse el cargamento. Despues se vino á tierra sobre las piedras de la cortina del muelle un falucho, tambien abandonado por la tripulacion. Al anochecer tambien bararon en frente del espigon de la sanidad dos goletas españolas, cuyas tripulaciones no se salvaron sino con grande trabajo, y en fuerza de riesgos que corrieron unos lanchones que salieron del muelle viejo, tripulados con gente de esta matrícula. Una de estas goletas habia echado ya su lancha al mar, y habiendo bajado á ella algunos marineros, una ola la volcó sumergiendo á aquellos desgraciados, que afortunadamente lograron salvarse, en los lanchones que llegaron á tiempo.

Otro bergantin, al parecer español, está en medio del puerto desmantelado y hecho una boya. El Silurian se mantuvo bastante tiempo sin pedir socorro; pero de pronto se vió á la tripulacion echar la lancha al agua, y lanzándose cuatro ó cinco hombres en ella sin remos, principiaron á hacer señales pidiendo auxilio: dos lanchones de tierra hicieron fuerza de remos, y á los pocos minutos ya habían recogido á aquellos marinos. Otro lanchon se dirigió á bordo para tratar de salvar el buque, en el cual estuvieron trabajando bastante tiempo; pero que luego abandonaron, como lo habia hecho la tripulacion, despues de haberle amarrado uno ó dos calabotes. El capitán inglés, sin embargo, no ha consentido en salir de su buque; y á la hora en que escribimos estos renglones, se encuentra solo á bordo. Una barca prusiana, el *Comercio*, á la que tambien faltaron las anclas, ha venido arastrando hasta cerca del muelle nuevo; y aunque se le han mandado de tierra espías y calabotes, no deja de estar en bastante peligro: la tripulacion se halla á bordo.

La goleta francesa *Uranus*, de Nantes, tambien se encontró al mediodía en grande riesgo; pero ahora ocupa mejor posicion, gracias á los auxilios que se le han dado. El bergantin frances *Breton*, de Sant-Malo está junto á la cuarentena, con bastante esposicion, sobre todo si el viento tira un poco al Norte; al anochecer seguia el huracan y se temian mayores desastres durante la noche. El capitán del puerto, el gobernador, todas las autoridades y los cónsules extranjeros no han faltado un instante de sus puestos, disponiendo y arbitrando medios para salvar vidas y propiedades; pero escasos, como son los temporales en este puerto, nada habia preparado para estos lances, y así es que á lo mejor se encontró que faltaban anclas y calabotes.

El comercio, por conducto del vice-presidente de su junta, ofreció al señor capitán del puerto todos los fondos que fuesen necesarios para adquirir aquellos efectos que hiciesen falta. En nuestro próximo número podremos dar algunos mas detalles acerca de esta desastrosa borrasca, que en los momentos de entrar en prensa nuestro periódico, sigue con el mismo furor, haciéndonos concebir graves temores para

la noche. Hasta ahora gracias á la Providencia, no hay que lamentar la pérdida de ninguna persona.

Parece se piensa seriamente en mandar tres ó cuatro mil hombres que refuercen el ejército de nuestras Antillas. Para cubrir estas y otras bajas se llaman á las armas á los diez mil hombres de la última quinta.

— Tenemos motivos para creer que el gobierno español posee la seguridad de que nuestra Infanta y su esposo serán recibidos en Inglaterra con todas las simpatías y honores de que son dignos.

Hé aquí lo que nos escriben de Loja sobre el entierro de la señora condesa de la Cañada Alta:

Loja 6 de marzo de 1852.

En el día de ayer fueron conducidos á su última morada, los restos mortales de la virtuosa señora condesa de la Cañada-Alta, madre del señor duque de Valencia; el profundo dolor que esta desgracia ha causado á los habitantes todos de la poblacion, basta á probar la bondad del corazón de dicha señora, y el cariño y respeto que profesábamos á la que por tantos años, ha sido constantemente el consuelo y amparo de todos los necesitados.

La fúnebre ceremonia se ha verificado con la mayor pompa posible, muy superior á los recursos de esta poblacion: á las cuatro de la tarde salió la comitiva de la casa mortuoria; la componian en primer lugar las 14 hermandades que en esta existen, precedidas de sus estandartes; seguia todo el clero de las tres parroquias y 100 pobres con hachas encendidas; despues marchaba el carro fúnebre lujosamente adornado cubierto todo de terciopelo negro con galones de oro, y tirado por cuatro caballos asimismo cubiertos de terciopelo con franjas de oro: cada caballo era conducido por un palafrero vestido de gala: en el carro iba la urna que contenia el cuerpo de la señora condesa, y sobre la parte superior de la urna, un almohadon con la corona de conde y la bauta de María Luisa: las cuatro cintas que pendian de la urna, las llevaban el coronel Don Enrique Enriquez, el teniente coronel Padial, comandante de armas de este punto, D. Francisco Maldonado, juez de primera instancia, y D. Manuel Martínez Caro, segundo teniente de alcalde; seguia despues formando duelo toda la poblacion, que es el único modo de nombrar aquel inmenso acompañamiento, y cerraban la comitiva fúnebre el coche de gala del señor duque y todos los carruajes de Loja. En esta forma se dirigió el entierro á la iglesia mayor, donde se colocó el cuerpo en un suntuoso túmulo, y despues de cantado el oficio de difuntos, volvió á ponerse en marcha para el campo santo llegando al oscurecer, y hasta donde á pesar de la distancia, toda la poblacion en masa fué acompañando al cadáver. Ultima prueba de cariño, de respeto y de dolor, que podíamos tributar á esta escelen-te señora, cuya memoria será siempre sagrada entre nosotros. En el cementerio, y despues de cantado el responso, los señores D. Francisco Maldonado, juez de primera instancia, y D. Estéban José Pérez cura propio de S. Gabriel, leyeron con voz conmovida por el sentimiento, dos discursos causando doble impresion de doloroso sentimiento, en todos los que los escuchamos. El señor duque y su hermano el señor conde de la Cañada-Alta, desde que ocurrió la desgracia, fueron conducidos á una posesion de recreo de la propiedad del primero, donde rodeados de su angustiada familia se hallan entregados á la acerba pena que este acontecimiento les ha causado.

Ayer se vió en la Audiencia la denuncia entablada por el fiscal de imprenta contra la esposicion que elevó á S. M. el señor Borrego.

Defendia el escrito nuestro amigo don Juan Bautista Alonso, quien desentrañó con gran erudicion y copia de buena doctrina los principios

fundamentales de derecho público. Pero nada consiguieron sus esfuerzos. El impreso fué condenado á la multa de 30,000 reales que deberá hacerse efectiva contra el impresor por haberse fugado á pais extranjero el señor Borrego. (Clam. Pub.)

BARCELONA 16 DE MARZO.

Del *Diario Mercantil de Valencia* del 11 extractamos lo siguiente:

El lunes SS. AA., estando el Ayuntamiento celebrando sesion, visitaron las Casas Consistoriales, y fueron recibidos con todo el ceremonial de costumbre. Entraron en el consistorio admirando su artesonado; examinaron el salon de los Angeles y oraron en la capilla, en la cual el señor duque admiró la espada del Rey D. Jaime, las pinturas sobre tablas, los fueros, las banderas de las conquistas, el pendon de Valencia y el que perteneció al batallon de cazadores de Oporto, las llaves de la ciudad, y la carta autógrafa de S. M.

Con este motivo el citado periódico hace una interesante reseña de las épocas en que fueron construidas las obras principales de aquel edificio en el siglo XIV, de sus pinturas y de las demas curiosidades que encierra.

En el mismo dia los Serms. señores infantes se dignaron honrar al Hospital general. Comenzó la visita por la botica y laboratorio químico de la casa y demas departamentos, cuya inspección dejó muy satisfechos á SS. AA. Pero lo que mas admiracion causó al señor duque, fué el espectáculo que se ofreció á su vista al ocupar el centro que forma el crucero de las enfermerías. Su elegancia, y sobre todo su limpieza le parecieron tan esquisitas que dirigió al presidente estas palabras: «Mucho me habian alabado las cosas de Valencia, y en particular el presidio correccional, pero extraño muchísimo que nada me hayan indicado de este establecimiento.»

Entre el exorbitante número de 1,688 infelices desvalidos que sostenia el Hospital, merecieron particular predilección á la Serma. señora infanta las inocentes criaturas de la Inclusa.

El lunes por la noche presentó el Real cuerpo de Maestranza de esta ciudad el título de Caballero Maestrante al señor duque de Montpensier. Al efecto acudieron todos los caballeros maestrantes á palacio con el señor arzobispo, capellan mayor honorario de este distinguido cuerpo, y entregaron á S. A. el título, una espada y el libro de las ordenanzas. Estos objetos son de mucho gusto.

S. A. recibió con singulares muestras de agrado el presente.

Dijo S. A. que iba á mandar hacer su uniforme; pero le rogaron que les permitiese regalárselo.

Ayer mañana visitaron SS. AA. la fábrica de tejidos de seda de D. Vicente Orduña, y despues de hacerse cargo de los talleres y de los grandes surtidos de telas de dicho acreditado fabricante, la señora infanta eligió siete vestidos entre lo mas selecto que le presentaron, y su agrado espuso un gran número de chalecos de sumo gusto; quedando ambos muy complacidos y tributando mil elogios al dueño de la fábrica por la excelente calidad de sus telas y lo bien montado de sus talleres. Al despedirse SS. AA., una niña de la casa presentó á la infanta un precioso ramo, que admitió S. A. sumamente complacida.

Palma 19 de marzo.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado D. Alejandro Villegas, capitán del regimiento infantería de Isabel II.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El coronel sargento mayor—Manuel Jónes.

LOTERIAS NACIONALES.

Los 50.000 billetes de la lotería que se ha de celebrar el dia 29 del actual se hallan distribuidos en la forma siguiente:

PREMIOS.	PESOS FUERTES.
1..... de	50.000
1..... de	10.000
1..... de	4.000
1..... de	2.000
4..... de . . . 1.000	4.000
17..... de 500	8.500
25..... de 400	10.000
30..... de 200	6.000
50..... de 100	5.000
678..... de 40	27.120
808.....	

2 aproximaciones de 340 pesos cada una	680.
2 idem de 170 idem	340.
2 idem de 100 idem	200.
2 idem de 80 idem	160.
	108.000

Palma 18 de marzo de 1852.—Jaime Montaner.

CONSULADO DE FRANCIA EN LAS BALEARES.

El dia 20 del corriente mes de marzo de 1852 á las cuatro de la tarde se procederá, con la correspondiente autorizacion del Sr. Administrador de estas Aduanas y por orden del Sr. Cónsul francés, á la venta en pública subasta de los restos del bergantin frances *General Bugeaud*, varado en la playa del *Caragol* (Santany) incendiado en dicho puerto.

Dicha venta se efectuará en el muelle de esta capital. El producto de la venta deberá entregarse en manos de los señores Canot y Mugnerot de este comercio.

Palma 14 de marzo de 1852.—El cauciller del consulado, Isidoro Choussat.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia.

SAN NICETO, OBISPO.

En este dia hace memoria el martirologio romano de S. Niceto obispo de Apolonia, ciudad sita en los confines de Bitinia, metrópoli de Nicomedia; donde, como en parte alguna, encendieron los herejes inoelastas su cruel persecucion contra los católicos, en tiempo en que florecia en ella este eminente prelado, que fué hácia la mitad del siglo VIII: de este santo nos dicen los escritores que fué un varon constante en la fe ortodoxa, acérrimo defensor de la religion cristiana, admirable en la piedad, liberal en favorecer á los pobres, esclarecido en el conocimiento de las cosas divinas, y de una elocuencia singular. Quisieron los herejes obligarle á negar el culto á las imágenes de Jesucristo y de sus santos; pero no habiendo podido vencer su fortaleza le condenaron á varios destierros, en los que injuriado, obligado á practicar los mas duros trabajos, murió en el Señor por los años de 755.

SANTA EUFEMIA, VIRGEN y MÁRTIR.

Nació en Amid de Paflogonia, la cual por la confesion de la fe fué martirizada. Esta santa muger con otras seis compañeras, son muy veneradas en la iglesia griega por el valor extraordinario y la constancia que manifestaron al sufrir la muerte por Cristo.

AFECCIONES ASTRONOMICAS

DEL DIA 20 DE MARZO.

Sale el sol á las 6 horas y 1 minutos.
Pónese á las 5 y 59

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero en Palma é islas adyacentes.

12 h. 7 m. 50 s.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS:

Dia 16. De Valencia en 5 dias laud San Cayetano, de 24 ton., pat. Andres Melis, con 1 pas. y arroz.

De Cullera en 5 dias laud Sau Miguel, de 32 ton., patron Miguel Bauzá, con 2 pas. y arroz.

DESPACHADAS.

Dia 16. Para Mahon javeque Soitero, de 16 ton., patron Miguel Cambet con 1 pas., jabon y efectos.

Para Málaga laud Alcou, de 25 ton., pat. Eduardo Ferrer, con 6 pas., vino, aguardiente y efectos:

Para Sevilla laud San Antonio, de 50 ton., pat. Bernardo Picornel, con 2 pas. y leña.

Dia 17. Para Tortosa laud Colon, de 22 ton., pat. Estévan Zaragoza, con lastre.

Para Javia laud Feliz, de 25 ton., pat. José Mulet, con 2 pas., tablonos y efectos.

Para Valencia laud San Cayetano, de 33 ton., patron Juan Aguiló, con 7 pas., azúcar, efectos y balija.

Para Barcelona laud San José, de 48 ton., pat. Rafael Llompard, con 2 pas., algarrobas y efectos.

PAQUETE DE VAPOR



El Barcelones.

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS.

Saldrá para Barcelona el sábado 20 del corriente á la una de la tarde, con la correspondencia: admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería de Santo Domingo, número 1, cuarto entresuelo.

AVISOS

El laud San Cayetano, su patron Andres Melis, saldrá de este puerto para el de Valencia el 20 del corriente: admite carga y pasajeros. Darán razon en la calle de la Bolería, número 8.

En la manzana 44, número 13, frente el *sallé fondo*, hay un surtido de cómodas de última moda, y tambien bufetes, sillas y demas muebles, todo nuevo.

Una nodriza de edad de 21 años y la leche de 8 meses solicita cria para darle de mamar, tanto en casa de los padres de la criatura como en la suya propia, situada á la falda del monte de *La Estremera*, término de Buñola. Dirán razon en el hostal de Deyá.

Las casas zaganan, con dos pisos, tienda y entresuelos, existentes en la calle de San Nicolas, minz. 180, núms. 16 y 17, que se venden en pública subasta, segun el plan de condiciones que está en poder de Francisco Tomas, se señala el dia 18 de este mes á las ocho de la noche frente la casa Consistorial para su remate al mejor postor, si la postura acomoda.

LIBRERÍA DE GUASP,

calle de Morey.

MISA Y OFICIO

DE LA

PRECIOSÍSIMA SANGRE DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, de la cual debe rezarse en la primera dominica del mes de julio, segun decreto dado por Su Santidad en Gayeta á 10 de agosto de 1849. Véndese en dicha librería.

IMPRESA NACIONAL Á CARGO DE D. JUAN GUASP
EDITOR RESPONSABLE.